

TU ESCUELA  
EN CASA

Ministerio de  
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

entre  
todos

# (Re)configuraciones territoriales en mapas de la República Argentina

NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA / 5.º AÑO  
CICLO ORIENTADO  
CIENCIAS SOCIALES / HISTORIA / GEOGRAFÍA

Palabras clave: mapa político / argentina / territorio / mapas / escalas  
/ antártida / mapa bicontinental



ESCUELA



ISEP

## Re)configuraciones territoriales en mapas de la República Argentina



Fuente: Lobato y Suriano, 2000, p. 227

### :: Presentación

Esta secuencia parte del mapa de la República Argentina conocido como bicontinental. La finalidad será adentrarnos en los modos de concebir el territorio a través de algunos mapas que posibilitan reconocer parte de la historia territorial del país. Nos moviliza un interrogante: ¿Qué posee este mapa de distinto de los anteriores mapas del territorio nacional argentino?

En el año 2010, la Ley 26.651 estableció la obligatoriedad del uso del **mapa bicontinental** de la República Argentina en todas las escuelas del país, como así también su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales. Esto nos ofrece una oportunidad para detenernos a observar lo que este mapa muestra, pero también lo que construye o puede construir a través de su representación. A su vez, nos deriva a encontrarnos con otros mapas que también han construido representaciones de los territorios argentinos en diversas épocas, en pos de poner en cuestión qué visibilizan o invisibilizan.

Por eso, los invitamos a encontrarnos con estos mapas desde un pensamiento crítico que apueste a la problematización de las representaciones cartográficas desde la indagación,

con el objetivo de no solo aprender lo que nos muestran del territorio argentino y de los imaginarios geográficos, sino también de comprender y buscar respuestas a interrogantes como: ¿Qué nos proponen estos mapas? ¿Cómo se representa la superficie y silueta territorial del país? ¿Cómo se muestran los distintos sectores? Y muchas otras preguntas que podemos realizar ¿Reflexionamos juntos/as?

## :: Para comenzar a conversar: ¡mapas!

A menudo en la enseñanza nos encontramos con mapas, este es un recurso, un material didáctico que utilizamos mucho en clase. En esta ocasión, en las distintas paradas y actividades, abordaremos diversos aspectos y temáticas que se vinculan con aquello que muestran los mapas. Nuestro punto de partida es el actual mapa bicontinental de la República Argentina, el que comenzó a circular desde finales de 2010, pero no es el único mapa con el que trabajaremos.

En el transcurso de la historia, las sociedades elaboraron (y elaboran) mapas para poder conocer, comprender, explicar y representar sus realidades, los territorios que habitaban y las tierras que conocían. Por eso decimos que los mapas tienen historia. ¿Qué significa esto? Entre otras cuestiones, a partir de ellos podemos conocer cómo las sociedades han ido presentando y representando el mundo, sus mundos y, en particular, las realidades y territorios propios.

Como ya dijimos, los mapas tienen una historia y es necesario preguntarnos quién o quiénes los crearon, para qué (con qué intenciones e intereses), qué nos muestran, qué no nos muestran, qué mensaje nos comparten, de qué manera nos ubican, cómo nos orientan en una u otra dirección. Pero entonces... ¿no representan “la realidad”? ¿No son una representación del territorio? Podemos responder a estas preguntas con sí y no.

Los mapas no son solo representaciones de los territorios, también son una construcción en donde se presentan sentidos, ideas, miradas acerca de lo que están representando, por lo cual evidencian decisiones de lo que se quiere visibilizar y lo que no. Según quién o quiénes los construyan, se pueden elaborar mapas distintos de un mismo territorio, acorde a qué es lo que se quiere mostrar y qué ideas se quieren transmitir. Es decir, que los mapas tienen un proceso de producción, y prestar atención a dicho proceso nos permite develar lo que ese mapa posibilita y construye como representación.

Antes de comenzar, en las últimas páginas van a encontrar algunas **orientaciones** sobre lo que aquí estamos proponiendo.



## :: Parada 1. ¿Qué nos muestra el mapa bicontinental?

Como expresamos anteriormente, desde el año 2010, en la Argentina se estableció a través de la Ley 26.651 la obligatoriedad del uso en todos los niveles educativos del denominado mapa bicontinental de la República Argentina, el cual es un poco diferente al que se usaba en las escuelas hasta ese momento.

Si bien estos mapas representan el mismo país, la República Argentina y las provincias que la conforman, **al “nuevo” se lo conoce con la denominación mapa bicontinental de la República Argentina** ¡Aunque no es tan nuevo! Su uso obligatorio fue sancionado en noviembre del año 2010 y, además, recupera ideas e información de mapas anteriores.

### Para saber más:

¿Qué significa que un país es bicontinental?

Con bicontinental se hace referencia a un país cuya soberanía o gobierno del territorio nacional se extiende por dos continentes (“bi” significa “dos” o “dos veces” - “continental”: perteneciente o relativo a un continente geográfico). Por ejemplo, Argentina dado que su extensión territorial se ubica dentro del Continente Americano Sur y parte del Continente Antártico.

Con el fin de conocer más sobre este mapa, pero también aquello que tiene distinto del anterior, les proponemos observar y comparar el del 2010 con el que se usaba anteriormente en las escuelas. Para ello, les presentamos el desafío ¡Ojos a los mapas!

## ACTIVIDAD 1 | Desafío “Ojos a los mapas”

Observen detenidamente estos dos mapas de Argentina.

MAPA 1: Anterior al 2010	MAPA 2: Bicontinental
--------------------------	-----------------------



c) Respondan las preguntas de la tabla.

**En la búsqueda de respuestas**

<b>Preguntas</b>	<b>Mapa n.º 1 Anterior al 2010</b>	<b>Mapa n.º 2 Bicontinental</b>
a. A simple vista, ¿cuál es la provincia más grande de Argentina? ¿Por qué?		
b. ¿Cuál es la cantidad de provincias que tienen? ¿Cuál de ellas parece estar en el centro del país?		
c. ¿Cómo están representados los límites y/o fronteras? (Entre provincias y con países limítrofes.)		
d. ¿Cómo están representadas las superficies de cada continente, del país y de las provincias? ¿Cuáles son las escalas y referencias?		
e. ¿Cómo está representado el sector antártico (territorios de la Antártida Argentina)?		
e. ¿Cómo está dibujado/representado el espacio marítimo de Argentina?		
f. ¿Cómo se distinguen/visualizan las islas que se reconocen argentinas?		
g. En este mapa, ¿cómo ven u observan la distancia entre la Antártida y América?		

**¡Atención!** Si hay algo que no les queda claro de cada mapa (1 y 2), lo pueden compartir en clase para conversar en conjunto todo aquello que no comprendieron o que les generó dudas.

## :: Parada 2. Historia territorial de Argentina

Carla Lois (2015), geógrafa e investigadora, explica que los mapas como imágenes cartográficas influyen en los modos en que las personas visualizan y entienden el territorio nacional, y esas maneras nos ayudan a imaginarlo e identificarnos con él.

Entonces, toda modificación o cambio en ese mapa oficial elaborado por el Estado nos afecta de una u otra forma en aquello que reconocemos como territorio argentino. **¿Cómo muestra el mapa bicontinental el territorio argentino? ¿Cómo han ido variando los mapas en diferentes momentos desde la constitución del Estado? ¿Qué visibilizan o invisibilizan los mapas políticos respecto a las disputas por territorios y a territorios que no se definen desde la dimensión jurídico-administrativa del Estado? ¿Qué territorios son los que se representan en los mapas políticos?**

La República Argentina, al igual que otros países, ha sido representada en los mapas de diversas maneras y formas. La historia de la constitución del Estado puede visualizarse a través de los diversos mapas que se han elaborado. En ellos podemos encontrarnos, por ejemplo, con modificaciones en la extensión del país, en la superficie, en los límites y fronteras, en la cantidad de provincias, en la silueta territorial, en las escalas utilizadas, entre otros. Cada una de esas modificaciones se corresponden con decisiones y estrategias tomadas en relación con acontecimientos vinculados con los procesos de configuración del Estado (integración, tensiones y conflictos con los países limítrofes y con territorios de pueblos originarios, disputas y reclamos de soberanía, entre variados procesos y dinámicas territoriales que se pueden reconocer).

Con base en la explicación de Carla Lois, los invitamos a observar algunos mapas de otras épocas, 1867 y 1882.

Año 1867



Fuente: [El Territorio y sus Límites Interprovinciales 1867](#)

Año 1882



Fuente: [Wikimedia](#)



En esta presentación, podrán visualizar este mapa y el actual mapa bicontinental en forma simultánea y superpuesta. Ver [presentación](#).

Si observamos con atención los mapas anteriores y los de la parada 1 nuevamente, podemos reconocer que la manera en que representan lo que se reconoce como territorio del país es una forma de narrar la historia territorial. Cada mapa posee un punto de vista cartográfico que muestra de una determinada manera el o los territorios, y hace uso de sus elementos (escalas, cuadro de referencias o leyenda, entre otros) con diversos intereses.



## ACTIVIDAD 2 | Mapas y formas de concebir al territorio argentino

Como observamos, los mapas no solo representan o muestran los territorios, sino que, con su uso en la escuela, en los libros, en páginas de Internet, y con su circulación por diversos lugares, colaboran a construir sentidos e imágenes de cómo es ese territorio que muestran; nos ayudan a imaginarlo, a sentirnos parte aun sin conocer necesariamente todo aquello que nos están presentando.

Es por esa razón que nos parece importante desafiarnos a problematizar, hacernos preguntas sobre lo que visibilizan e invisibilizan los mapas y, a su vez, animarnos a crear mapas propios en los que podamos decidir qué queremos mostrar del país. Para ello:

- a) Lean los dos textos de los cuadros siguientes y marquen o resalten todo aquello que les resulte clave para inferir lo que narran los mapas observados (1867 y 1882).



En 1853 Argentina dicta una Constitución, pero recién será aceptada por todas las provincias en 1860, dando comienzo a un nuevo período.

Este período recibió el nombre de Organización nacional. Durante el mismo, el país vivió muchos cambios. Los conflictos internos se resolvieron, ya que la mayoría de los caudillos del interior fueron vencidos y se impuso el poder central de Buenos Aires.

A partir de 1850 se habían producido en el mundo una gran cantidad de cambios. En toda Europa se abrían fábricas, se tendían vías de ferrocarril, se perfeccionaban los buques, se tendían los cables de telégrafo. Europa se había convertido en una “gran fábrica” que transformaba materias primas (cueros, lanas, minerales, etc) en productos manufacturados.



Fuente: Mapa n.º 31. El territorio y sus límites interprovinciales 1867. Lobato y Surtano. (2000, p. 227)

Entre 1862 y 1880 se desarrolla el período que los historiadores caracterizan como de consolidación del estado. Hubo por estos años tres presidencias: Mitre (1862-1868), Sarmiento (1868-1874) y Avellaneda (1874-1880). Los hombres de aquella época intentaron llevar adelante dos ideas: poblar el territorio y educar al pueblo. La obra de gobierno de los primeros presidentes se caracterizó entonces por el estímulo que dieron a la inmigración y a la educación. Estas dos políticas privilegiadas se vinculaban al asunto central: aumentar las exportaciones de granos y carne congelada, insertando al país en el mercado mundial.

La inmigración pronto se intensificó por las medidas tomadas por el gobierno y la difícil situación en los países de origen. Grupos de familias llegaban de distintas partes

del mundo con la ilusión de vivir mejor. Tal fue el volumen de inmigrantes que hacia 1869 de cada 100 habitantes de Buenos Aires, 70 eran extranjeros.

Pero un problema que preocupaba a los gobiernos de la época era la propiedad de la tierra. Desde su punto de vista, grandes extensiones de territorio sin habitantes debían ser poblados; "habitar el desierto". Pero sobre todo, el objetivo era aumentar la cantidad de tierras explotables. La cría de las ovejas daba mucha ganancia, porque la lana se vendía a Inglaterra, y esto requería nuevas tierras. Además, se había inventado hacía poco el buque frigorífico, así que ya se podía exportar carne congelada a Europa, y este negocio también exigía más campos.

Estas tierras estaban ocupadas y esto hacía que los ganaderos de Buenos Aires propiciaran expediciones contra los indios. Pero no tenían mucho éxito; la caballería indígena era más rápida en sus ataques y retiradas, las tropas no conocían bien el terreno y se perdían, y su armamento era malo.



---

Extraído de Lamelas, Moyano, Ramallo y equipos de producción del ISEP, 2021, pp. 4 y 5.  
Reescritura de un texto del antropólogo Miguel Ángel Palermo.



## **El avance sobre la frontera sur: la llamada Campaña del desierto**

El territorio de lo que hoy es la República Argentina incluía, hacia 1860-1870, un conjunto de naciones o confederaciones de pueblos originarios, tanto en el noroeste como en el sur. Las relaciones eran fluidas sin dejar de ser conflictivas.

Los grupos indígenas que habitaban más allá de estas fronteras eran sociedades organizadas, que vivían de la caza en grandes extensiones, la recolección y la cría de ganado. Comercian estos productos a ambos lados de la cordillera.

El Estado argentino en formación declara su soberanía sobre estas tierras en las que vivían los pueblos originarios. Desde la década de 1830, se venían realizando avances sobre la región. Sin embargo, durante el gobierno de Nicolás Avellaneda, se produjo un cambio significativo. Algunos miembros de la élite gobernante pensaban en estrategias más benévolas, otros más agresivas. Pero todos estaban de acuerdo en que era necesario poner el "desierto" al servicio de la producción agrícola y ganadera. Su incorporación "civilizaría" a los pobladores originarios y no podía demorarse más.

Por entonces, Alsina, el ministro de Guerra y Marina del presidente Avellaneda, propuso avanzar sobre el "desierto" y cavar una zanja que fuera desde el mar hasta la cordillera, para impedir el avance de malones y el negocio de ganado por parte de los pueblos originarios. El proyecto fracasó completamente: se construyeron unos 300 km de zanja que fueron

absolutamente inútiles. La frontera continuó tan porosa como siempre, de un lado y del otro.

Este fracaso y el nombramiento de Julio Argentino Roca en el Ministerio, tras la muerte de Alsina, cambiaron drásticamente la "política de indios" (como se llamaba por entonces a las relaciones del Estado con los pueblos originarios). El nuevo ministro ideó un plan para "terminar" con el problema que implicaba para el Estado nacional la frontera sur. Propuso abandonar el sistema de ocupaciones sucesivas que, desde su perspectiva, se había demostrado impotente. Propuso ir a buscar el indio a su guarida, con el objetivo de someterlo o expulsarlo, y oponerle en seguida la enorme e infranqueable barrera del Río Negro, profundo y navegable en toda su extensión, desde el océano hasta los Andes, en lugar de hacer una zanja en la tierra.

Esta vez no se trató de instalar líneas de fortines o realizar avanzadas esporádicas, sino que utilizaron pequeñas partidas del Ejército que irrumpían en el territorio indígena llevando la guerra a los propios lugares de asentamiento. El crecimiento del Estado permitió trasladar tropas por trenes y caminos, mantener comunicaciones mediante el telégrafo y equipar al Ejército con fusiles Remington, que disparaban a repetición, aumentando la eficacia del ataque.



Roca llegó con el Ejército a la orilla de Río Negro el 25 de Mayo de 1879, y la ocupación definitiva del territorio sur o Patagonia finalizó hacia 1885. Toda la posesión de la tierra pasó a manos privadas. En la campaña de Roca, se estima que murieron 1400 integrantes de pueblos originarios. Unos 1600 sobrevivientes fueron trasladados como mano de obra a los ingenios azucareros del norte o a realizar tareas domésticas en casas de familia y estancias.

---

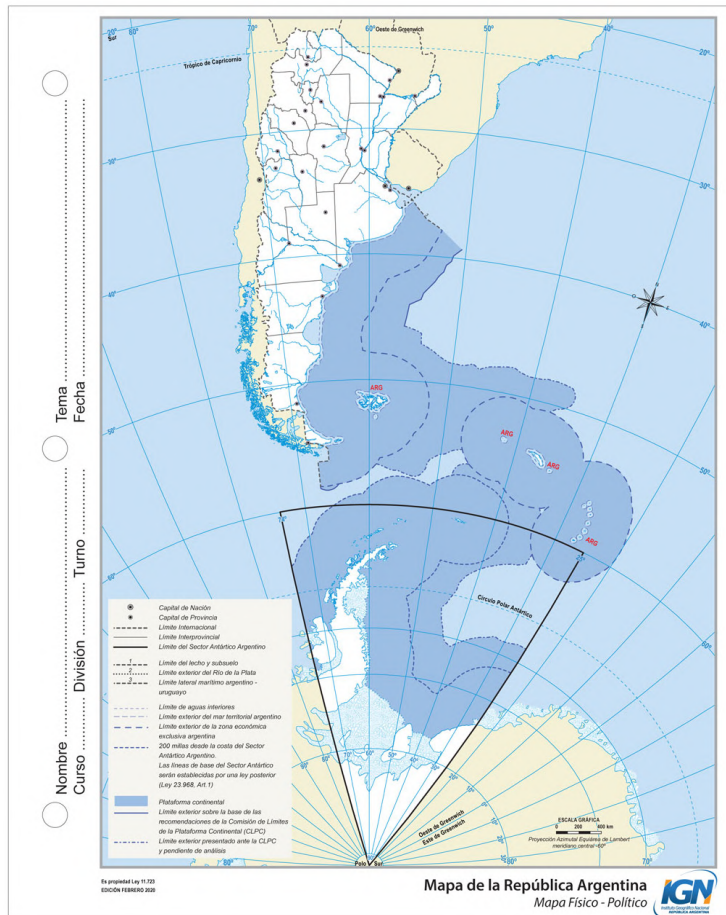
Extraído de Lamelas, Moyano, Ramallo y equipos de producción del ISEP, 2021, p. 23.

- b) En una línea de tiempo de historia argentina desde 1850 hasta 1930, señalen los períodos que se mencionan, los acontecimientos y procesos más relevantes y ubiquen los mapas que presentamos en el inicio de esta parada.
- c) En un texto breve expresen los desafíos y conflictos que el Estado enfrentó en estos períodos. Argumenten su punto de vista en relación con los efectos que estas decisiones tuvieron en todos los sectores involucrados.
- d) Debatan en grupo y elaboren un texto argumentativo breve (2 páginas máximo) en el que den respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo muestran al territorio nacional los mapas de 1867, 1901 y el actual mapa bicontinental? ¿Qué consideran que no es mostrado/visibilizado en la representación que se realiza en cada uno de esos mapas? ¿Qué elementos del mapa han ido cambiando? ¿Cómo se fueron reconfigurando las siluetas del territorio nacional y de cada provincia?
- e) De manera grupal y/o individual irán construyendo a partir de las paradas y actividades, un **mapa propio**. Va a constar de diferentes partes-capas y servirá para

que, al final de este recorrido, tengan un material para compartir y/o exponer lo aprendido. En esta parada, comenzaremos con la **primera “capa” del mapa**.

Busquen los siguientes materiales:

- Un mapa bicontinental de la República Argentina. En el enlace que les dejamos a continuación, podrán encontrar un mapa para descargar e imprimir:



Fuente: [Instituto Geográfico Nacional](#)

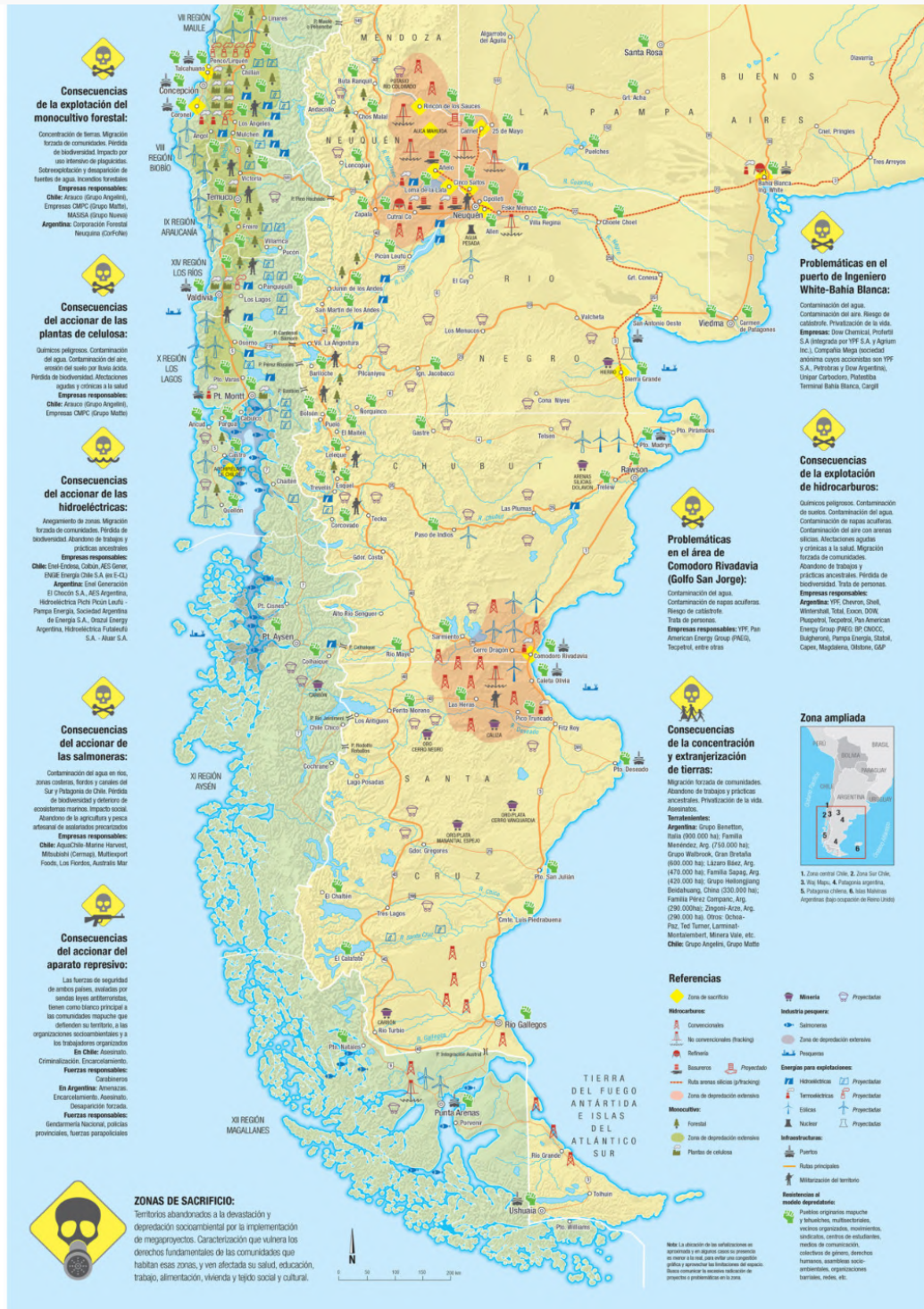
Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

- Papel de calcar u otros materiales que permitan copiar los dibujos y las figuras del mapa, lápices o marcadores, tijeras, cola vinílica u otro pegamento, íconos o pictogramas.
  - Realicen la primera capa a la que llamaremos **“Historia territorial de Argentina: lo visible y oculto en los mapas”**. Para crearla tendrán que dibujar, calcar o imprimir el mapa e intervenirlo con fragmentos de textos,

frases, dibujos, íconos-pictogramas que permita reconocer, a cualquier persona que se encuentre con la capa, todo aquello que consideren que la historia territorial de Argentina visibiliza y/u oculta en la manera de concebir al territorio argentino en la representación de los mapas que trabajamos.

A modo de ejemplo, les presentamos algunas cartografías iconoclasistas:

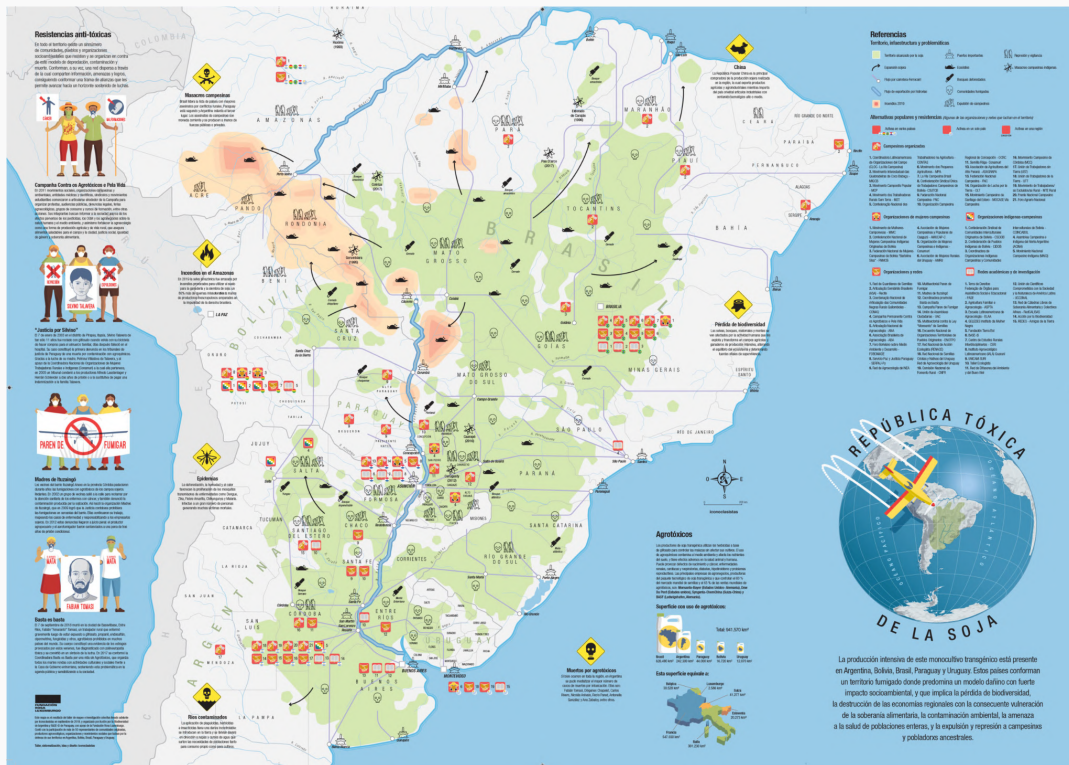
# PATAGONIA 2017



Fuente: Iconoclastas



## REPÚBLICA TÓXICA 2020



Fuente: [Iconoclasistas](#)

Dejamos a disposición algunos pictogramas/iconos. Para verlos, hagan clic [aquí](#). También pueden imaginar y dibujar los propios según las ideas que quieran representar

- Escriban un texto breve en una hoja aparte, a modo de leyenda del mapa, donde sinteticen aquello que representaron en esta primera capa del mapa propio respecto a la historia territorial de Argentina.

### Para tener en cuenta

Los **textos con trama argumentativa** plantean una **hipótesis**, sus **argumentos** y una **conclusión**. La hipótesis es qué se piensa sobre algún hecho o causa en particular, qué requiere ser demostrado. Los argumentos son las pruebas, los razonamientos que se esgrimen para poder afirmar lo anterior. Y la conclusión es el cierre del tema que es objeto de la argumentación.

La finalidad de estos textos siempre está relacionada con **convencer o persuadir** al receptor.

Extraído de Lázaro y Santana, 2015.



Algunos aspectos a tener en cuenta para su elaboración:

- Presenten la idea o postura que sostienen acerca de la temática elegida; esto se encontrará en el primer párrafo.
- Pueden incorporar expresiones tales como: Desde mi/nuestro punto de vista..., Estoy/Estamos convencido de que..., Lo que tengo/tenemos para decir al respecto es que... Pienso/Pensamos que...
- Expresen su postura de manera breve, contundente y efectiva.
- Para enunciar la conclusión, pueden resumir las ideas expuestas en el texto, retomando y proponiendo al mismo tiempo una determinada posición frente al tema.
- Intenten cerrar el texto con una reflexión o cita que incite a pensar al lector.

## :: Parada 3. Soberanía, tensiones y disputas por territorios

¿Se habían detenido a reflexionar sobre lo que los mapas muestran respecto a la soberanía? En esta parada, regresamos al mapa bicontinental de la República Argentina a fin de detenernos a observar cómo es representado el territorio argentino según el mapa político.



Como recordarán de lo trabajado en otros años, estos mapas representan las divisiones políticas-administrativas y territoriales de los países. Son mapas oficiales (elaborados por el Estado) que muestran los territorios donde tiene **soberanía**; es decir, donde puede gobernar el Estado y decidir acerca de ellos. En este caso, los mapas con los que estamos trabajando muestran el territorio del Estado argentino y, a su vez, construyen sentidos (o sea conocimientos, creencias, entre otros) de lo que se define, desde el Estado, como territorio nacional.

## \*¿Sabían qué...?

En ocasiones sucede que en los mapas políticos también se representan aquellos territorios nacionales en los que el Estado no ejerce o no tiene soberanía plena o completa. A veces se representan territorios en los que se tuvo soberanía en algún momento de la historia y, luego, por intereses contrapuestos con los Estados de otros países sucede un conflicto, un problema en relación con quién obtiene la soberanía plena de esos territorios. Por estas disputas de intereses, incluso se han generado guerras entre países.

Entonces, podríamos decir que no siempre los mapas muestran los territorios sobre los que el Estado ejerce plena soberanía ¿Por qué sucederá eso? Una de las respuestas que podemos dar es que dibujarlo o representarlo en el mapa permite que se conozca y muestre ese interés, que esté presente para que todos conozcamos qué está pasando ahí. En resumen, es importante que les hagamos preguntas a los mapas, que los observemos y veamos cada parte que se está representando, para así saber más sobre esos territorios que se están representando y de qué manera se lo hace.

Por ejemplo, los mapas de la República Argentina aclaran que las **Islas Malvinas** son argentinas. Estas y otros sectores, como la **Antártida**, están en disputa con otros países por diversos intereses:

- La Cuestión de las Islas Malvinas: la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, tiene su inicio en el año 1833, cuando el Reino Unido ocupó ilegalmente las islas y expulsó a las autoridades argentinas. Desde entonces, la Argentina ha protestado regularmente ante diversos organismos internacionales (Naciones Unidas, Asamblea General y Comité de Descolonización, Organización de Estados Americanos, entre otros) para lograr tener soberanía plena allí. Por esta razón aparece en el mapa.
- 
- La Argentina forma parte del Tratado Antártico desde 1961. El Estado argentino reclama la soberanía del denominado "Sector Antártico Argentino". A su vez, los reclamos de Chile y el Reino Unido se superponen con el argentino. En el caso de Chile, con Argentina se reconocen mutuamente derechos de soberanía y queda pendiente la delimitación de los territorios para cada país.
- 

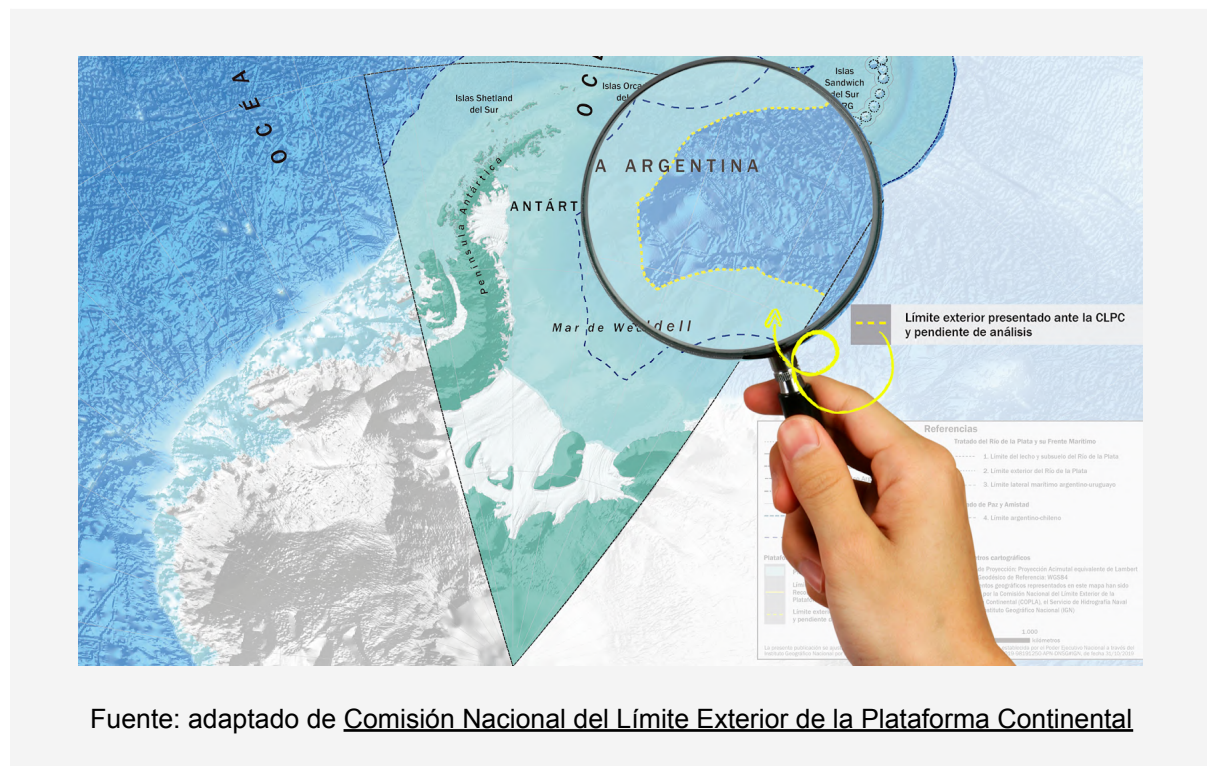
Adaptado de "Tratado Antártico" y "La Cuestión de las Islas Malvinas"

Indaguemos un poco más en torno al caso del **sector Antártico**:

Nos detenemos en esta parte del territorio representado en el mapa, allí donde sabemos que los límites son disputados por diferentes países, y les proponemos observar teniendo en cuenta estas preguntas como guía:

**¿Cómo está representado el territorio? ¿De qué manera están referenciados los límites territoriales que se encuentran en disputa por diferentes países? ¿Qué tipos de líneas utilizan para dar cuenta de estos límites?**

El desafío es que observemos todos los detalles que están en el mapa como representación de esa parte del territorio argentino, ya que quizás, cuando lo miramos de manera muy veloz o hacemos foco en otras cosas, no llegamos a ver. Entonces, es necesario detenernos, observar con mucha atención cómo se expresa en el mapa esta parte del territorio. Todo ello con el objetivo de conocer más acerca de qué nos hace imaginar, identificar y reconocer como territorio argentino.



Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

En las referencias de este mapa, se detalla que hay “límites pendientes de análisis”. ¿Qué quiere decir eso? Sobre este tema, podemos hacernos muchas preguntas, por ejemplo: si los límites aún están pendientes de ser definidos, ¿ese territorio forma parte de Argentina o todavía no se sabe?, ¿por qué lo estaremos viendo en el mapa?, si lo vemos en el mapa, ¿nos hace imaginar que el territorio argentino es más grande y extenso?, ¿por qué habrá territorios en disputa con diversos países? Finalmente, si hay personas, animales, plantas, agua u otros **bienes comunes**, ¿qué país tiene soberanía sobre ellos?

**Bienes comunes** es un concepto que se ha propuesto ante las crisis sociales y ambientales de las últimas dos décadas aproximadamente, y se utiliza para aquellos bienes (en este caso, naturales) que son de propiedad común, es decir, de todos. No es de una persona ni es propiedad privada, tampoco es pública (propio del Estado o sujetos a decisiones desde el Estado), sino que son para toda la sociedad, y las decisiones sobre ellos son colectivas y/o comunitarias. Desde esta propuesta se asume que se trata de bienes que sustentan la vida de todas las personas.

Fuente: adaptado de Flores-Xolocotzi (2015), UBA (s. f.) y Universidad Nacional de Luján (s. f.).

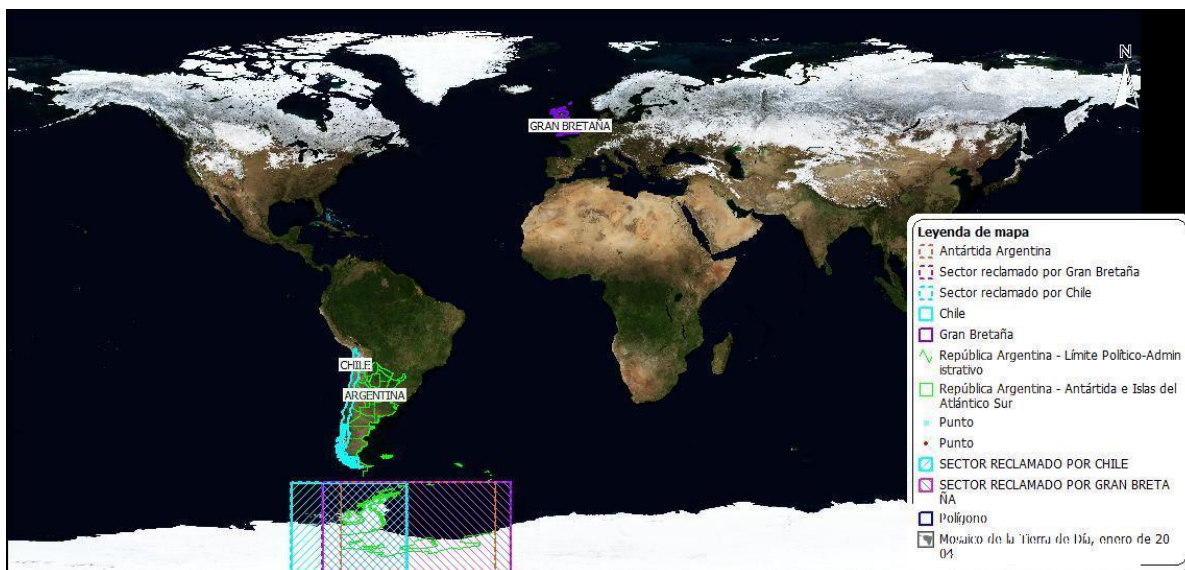
Seguramente, todas estas preguntas y los temas que hemos tratado hasta aquí nos generan nuevos interrogantes. Por eso, es importante conocer más sobre qué otros países quieren tener soberanía sobre ese territorio.

### **Para saber más...**

En 1997 fue creada la **Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA)** mediante la Ley N° 24.815. Se trata de un órgano estatal (una comisión que forma parte de la administración pública de Argentina para realizar una determinada función en el Estado nacional), que se encarga de elaborar una presentación final de aquello que se considera o define como límite exterior de la plataforma continental argentina.

Si quieren conocer quiénes integran esa comisión, hagan clic **aquí**.

Para seguir avanzando, observemos el siguiente planisferio:



Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

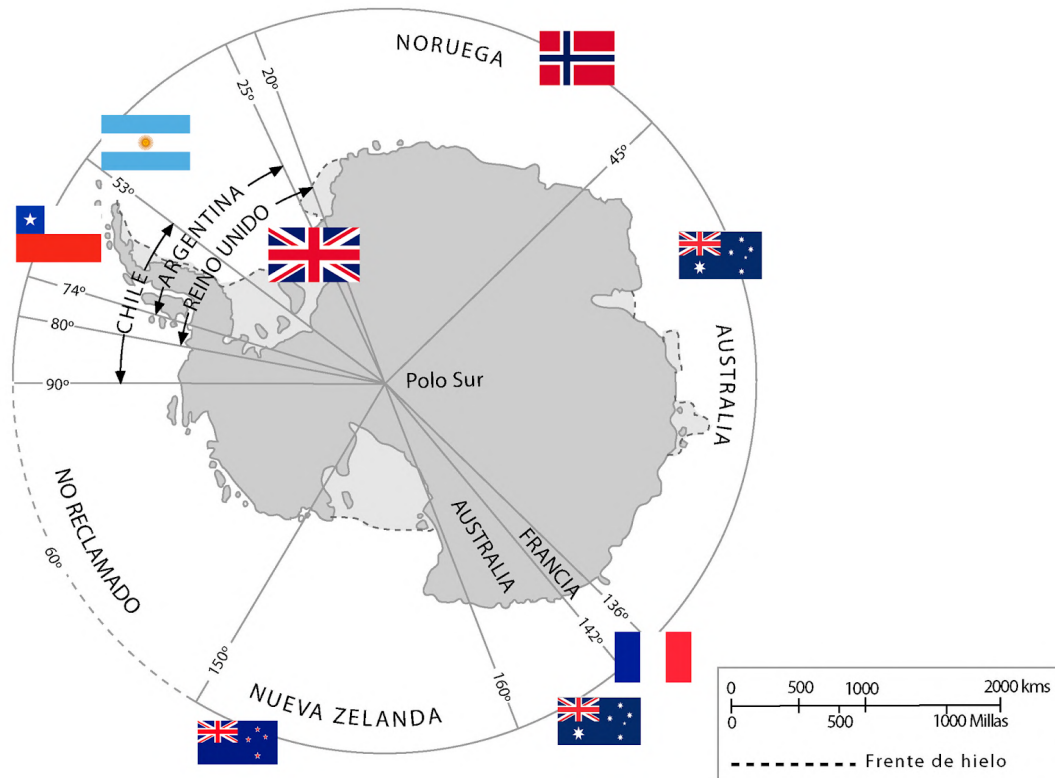
¿Qué nos está mostrando? Si miramos con atención, podemos ver que la leyenda del mapa nos da pistas para reconocer cada una de las zonas que están siendo reclamadas por otros países. Particularmente, están delimitadas aquellas zonas reclamadas por Chile y Gran Bretaña. Ambas se superponen con lo que se reconoce como Antártida argentina.

Podemos preguntarnos, **¿por qué tantos países reclaman soberanía sobre la Antártida?**  
**¿Cuáles serán las razones que impulsan estos reclamos?**

El Tratado Antártico que, como vimos, existe desde 1961 (cuando entró en vigencia), propone que los usos de la Antártida sean pacíficos y que su objeto sea asegurar la libertad de investigación científica. La Argentina es parte consultiva de este tratado y, por tanto, tiene voz y voto junto a otros países para decidir qué se hace o no allí.

Hay distintos reclamos por soberanía entre los países miembros. Como dijimos antes, la Argentina es uno de los países que reivindica y reclama soberanía.

Observemos, ahora, la siguiente imagen:



Fuente: [Cancillería argentina](#)

Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

### Entonces... ¿Qué sucede en el sector donde Argentina reclama soberanía?

El siguiente texto de la Dirección Nacional del Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina nos brinda más información sobre este reclamo:

---

La Argentina reivindica soberanía sobre el denominado “Sector Antártico Argentino”, definido por el paralelo 60° Sur y el Polo Sur, y los meridianos 25° y 74° de longitud Oeste. Estos dos últimos corresponden a los límites extremos longitudinales de la Argentina: 74° Oeste marca el punto más occidental del límite con Chile (el Cerro Bertrand, Provincia de Santa Cruz) y el meridiano 25° Oeste corresponde a las islas Sándwich del Sur (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). La superficie del Sector Antártico Argentino es de aproximadamente 1.461.597 km<sup>2</sup>, de los cuales 965.314 km<sup>2</sup> corresponden a tierra firme.

Nuestro país fundamenta su reclamo sobre este Sector en virtud de múltiples elementos, entre los que se destacan la contigüidad geográfica y continuidad geológica con el territorio argentino; la instalación y ocupación permanente de bases antárticas y el desarrollo de actividad científica por más de un siglo; y la herencia histórica de España, entre otros.

El Sector Antártico Argentino forma parte del territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ley 23.775), aunque está sujeto al régimen del Tratado Antártico, firmado en 1959. En aquel momento, siete de los doce signatarios originarios del Tratado, incluida la Argentina, sostenían reclamos de soberanía en distintos sectores de la Antártida. El Artículo IV del Tratado contiene una salvaguarda de las reivindicaciones de soberanía respecto de la Antártida así como de sus fundamentos. La Argentina es Parte Consultiva del Tratado Antártico desde su entrada en vigor en 1961.

Dentro del Sector Antártico Argentino, nuestro país administra trece bases o estaciones, de las cuales seis son permanentes (operativas todo el año) y el resto, temporarias (operativas sólo en verano)

(Argentina, s.f.)

---

Hasta acá, hemos relevado algunos territorios en disputa con otros estados. Sin embargo, no solo países extranjeros plantean disputas territoriales. El texto que sigue da cuenta de reclamos que, desde distintas comunidades de pueblos originarios, se plantean al Estado argentino.

---

De las 1687 comunidades identificadas en la actualidad por el Programa Nacional de Relevamiento Territorial Indígena (RETECI), se ha iniciado el proceso de relevamiento a 967 comunidades, que representan apenas un 57% del total, de las cuales apenas un 38% ha terminado, y quedan 720 comunidades por relevar.

¿Por qué se ha producido este desplazamiento poblacional? Las causas han sido variadas y diversas a lo largo del tiempo, puesto que las poblaciones indígenas fueron expulsadas de sus territorios desde tiempos coloniales. Durante las últimas décadas, las migraciones se aceleraron de la mano del avance del modelo agroindustrial y productivo, caracterizado, entre otras cosas, por la mecanización agrícola, el avance de la frontera agraria, la denominada pampeanización de la región chaqueña, los desmontes indiscriminados, la reconversión de usos

agrícola-ganaderos a turísticos-inmobiliarios y la crisis de las actividades económicas de productores familiares, como el caso de la ganadería ovina en la Patagonia.

Junto con ellos, familiares de estas comunidades que permanecen en zonas rurales continúan reclamando por la aplicación de la Ley 26.160, que declara la emergencia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupaban los pueblos indígenas del país, que fue sancionada en el año 2006 y fue prorrogada en tres oportunidades, la última vez en 2017 y hasta el año 2021.

Esta medida permite relevar las tierras ocupadas por dichas comunidades, suspender los desalojos de esas tierras y establecer la realización del relevamiento técnico-jurídico-catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas, cuya dirección pone a cargo del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

Sin embargo, trece años después de haber sido sancionada, su implementación continúa siendo insuficiente. De las 1687 comunidades identificadas en la actualidad por el Programa Nacional de Relevamiento Territorial Indígena (RETECI), se ha iniciado el proceso de relevamiento a 967 comunidades, que representan apenas un 57% del total, de las cuales apenas un 38% ha terminado, y quedan 720 comunidades por relevar.

“La presencia de indígenas en las ciudades es la expresión de la imposibilidad de desarrollar su existencia en los territorios que originariamente poblaron”, afirmó el doctor en Antropología Juan Engelman, que forma parte de un grupo de extensión y transferencia de la FFyL/UBA que trabaja desde hace años con estas comunidades y participó en la organización del encuentro. “Los derechos indígenas no sólo atañen a un reconocimiento cultural, sino a las reivindicaciones respecto de una vida digna que sólo se concretará a partir del derecho a la tierra, a la vivienda y a un trabajo digno”, sostuvo.

Fragmento de “Pueblos originarios: El reclamo que no calla” (Lombardi, 2019)

---

Entre lo que visibilizan e invisibilizan los mapas políticos, podríamos preguntarnos aquí **¿qué sucede con los reclamos y disputas territoriales que realizan los pueblos originarios?, ¿cómo se muestra ello en los mapas que representan el territorio argentino?**



## ACTIVIDAD 3 | Otra capa: soberanía y disputas territoriales

Sobre el mapa bicontinental de la República Argentina con el que trabajamos la actividad anterior, realizaremos una segunda capa “**Soberanía y disputas territoriales**”. Esta vez con el fin de identificar las disputas territoriales con otros países y aquellas tensiones/disputas que se suceden con comunidades y pueblos originarios en la actualidad. Para ello:

- a) Coloquen sobre el mapa un papel de calcar y representen en las Islas Malvinas y en el sector Antártico argentino las zonas en disputa con Chile y Gran Bretaña. Allí es preciso que agreguen pictogramas o íconos que representen la información que quieran dar a conocer a quienes lean este mapa. También pueden dar cuenta de las disputas territoriales a través de frases que decidan incorporar, palabras que problematicen su abordaje y otros elementos que permitan comprender mejor la temática y tensiones-intereses entre países.
- b) A la capa anterior, incorporen alguna referencia o iconografía que comunique y problematice todo aquello que refiera a conflictos internos del Estado y comunidades-pueblos originarios en relación con lo que se considera territorio argentino. El último texto de la parada 3 nos ofrece pistas para este ejercicio.
- c) En un texto breve en una hoja aparte, a modo de leyenda del mapa, sinteticen aquello que representaron en la segunda capa del **mapa propio** respecto a las disputas y/o reclamos que existen de soberanía entre Argentina y otros países.

## :: Parada 4. Formas otras de narrar y concebir el territorio argentino

Llegamos al recorrido final y nos parece un buen momento para poder explicar y compartir lo que aprendimos y, por qué no, expresar también las dudas que quedan para seguir conociendo más.

En esta última parte, les proponemos volver a recorrer cada una de las paradas y, mientras lo hacen, mirar las diferentes capas que crearon del **mapa propio**. Pueden compartir sus creaciones y, probablemente, debatirlas en clase a fin reflexionar de manera conjunta y realizar nuevas intervenciones de aspectos que no abordaron o que no quedaron del todo claros.

## Pistas para visitar las paradas:

- **Parada 1: ¿Qué nos muestra el mapa bicontinental?**

¿Qué nos muestra el nuevo mapa? ¿Cómo se representa el territorio argentino? Diferencias y semejanzas con el mapa que se utilizaba anteriormente.

- **Parada 2: Historia territorial argentina**

¿Cómo han ido variando los mapas en diferentes momentos desde la constitución del Estado? ¿Qué visibilizan o invisibilizan los mapas políticos respecto a las disputas por territorios y a territorios que no se definen desde la dimensión jurídico-administrativa del Estado? ¿Por qué incluimos la plataforma dentro de una representación cartográfica?

- **Parada 3: Soberanía, tensiones y disputas por el territorio**

¿Qué disputas y/o reclamos existen de soberanía entre Argentina y otros países? ¿Cuáles son los países involucrados? ¿Qué conflictos internos aparecen en la actualidad sobre el territorio, quiénes son los sectores involucrados? ¿Cuáles son las razones por las que se reclaman esos territorios? ¿Por qué y cómo figuran en los mapas? ¿De qué manera se representa eso en el mapa bicontinental? ¿Cómo lo mostramos en el **mapa propio**?

## ACTIVIDAD 4 | Otras maneras de concebir los territorios argentinos: un mapa multidimensional

La capa final de este mapa puede realizarse de dos maneras:

**Personal-individual:** una creación propia en la que cada una/o ponga en palabras, colores, texturas y trazos las propias miradas y formas de concebir los territorios que se representan en el mapa bicontinental.

**Colectiva:** realización de un gran mapeo colectivo entre todos que sintetice las capas que cada uno fue realizando. Junto al docente podrán optar por cuál quieren realizar.

**¿Qué quisieran incluir en esta última capa que aún no hayamos abordado? ¿Que podrían dar a conocer sobre las maneras de concebir los territorios argentinos, las tensiones y disputas territoriales? ¿Qué preguntas, sensaciones, ideas podrían agregar?**

## ¡Manos al mapa!

- a) Imaginen que preparan una capa final para un público que no conoce el mapa bicontinental, y que tampoco habita este país. ¿Qué quisieran contarle y compartir acerca de la Argentina? Aquí es necesario que creen una capa propia con todo aquello que deseen sumar, íconos/pictogramas, frases, ideas, dibujos.
- b) Ahora, junten esa capa con las que crearon anteriormente (en la parada 3 y en la parada 4), y decidan en qué orden las presentarán. Es decir, el orden que decidan debe dar cuenta de una coherencia en el foco o hincapié que quieren realizar en el mapa multidimensional.
- c) Con una cartulina doblada al medio, realicen la tapa y la contratapa que contenga estas capas, para hacer su presentación.
- d) Agreguen un título en la tapa, el lugar y fecha donde fue realizado, el nombre de los autores y, finalmente, en la contratapa, añadan un breve texto que anticipe, sin ser un *spoiler* sobre el contenido de este “Libro-mapa”. A modo de índice, recuperen aquí los textos breves que realizaron en cada capa del mapa.
- e) Por último, de manera colectiva o individualmente escriban un texto explicativo en el que consignen las decisiones que tomaron y estrategias que pusieron en juego en la representación para mostrar su forma de concebir el territorio argentino.

---

Esta secuencia dialoga con otras tres que fueron realizadas para la escuela Primaria. Dos de ellas, problematizan el llamado mapa bicontinental y la otra, el proceso histórico de avance de la frontera sur en la conformación del Estado argentino. Cabe destacar que aquí se han recuperado algunas partes abordadas en dichas secuencias y se las ha complejizando particularmente en contenidos y en la propuesta de actividades solicitadas acorde al año y ciclo.

---

---

## :: Referencias

- Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f). La Cuestión de las Islas Malvinas. Disponible en <https://bit.ly/3ywiVaL>
- Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f). Sector Antártico Argentino. Disponible en <https://bit.ly/3iWGdAl>
- Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f). Tratado Antártico. Disponible en <https://bit.ly/3yuuWgO>
- Benedetti, A. (2009). "TERRITORIO, concepto clave de la geografía contemporánea" *Revista 12 (ntes)*.
- Cicalese, G. (2015). *El mapa bicontinental argentino: la venganza póstuma del geógrafo nacionalista Raúl Rey Balmaceda* [Nota de opinión]. Diario La Capital de Mar del Plata. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2391/1/cicalese.2015.pdf>
- Lamelas, G.; Moyano, E.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2021). Avance sobre la frontera sur o Conquista del ¿desierto? *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Lamelas, G.; Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2021a). Un mapa llamado bicontinental (Parte I). *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Lamelas, G.; Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2021b). Un mapa llamado bicontinental (Parte II). *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Flores-Xolocotzi, R. (2015). Bienes comunes. Un manifiesto. *Polis*, 11(1), 205-212. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v11n1/v11n1a7.pdf>
- Lázaro, F. y Santana, F. (2015). La nota de opinión. Secuencia Didáctica. *Portal Educar*. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/14862/la-nota-de-opinion>
- Lois, C. (2015). Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas. *Revista Huellas*, 19, 193-215. Disponible en <https://bit.ly/3oYZs0l>
- Lois, C. (2012). "La patria es una e indivisible" Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina. *Terra Brasilis*, 1. Disponible en <https://bit.ly/3ly79sH>
- Lombardi, V. (2019). Pueblos originarios: El reclamo que no calla. TSS. *Agencia de Noticias Tecnológicas y Científicas*. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en <https://www.unsam.edu.ar/tss/pueblos-originarios-el-reclamo-que-no-calla/>
- Universidad Nacional de Luján. (s. f.). Síntesis conceptual: Recursos naturales y bienes comunes. *Temas de geografía escolar. Materiales y orientaciones didácticas*. Disponible en <http://www.geografiaescolar.unlu.edu.ar/?q=node/30>

Universidad de Buenos Aires. (s. f.). Presentación de los Bienes Comunes. Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías. Disponible en <https://www.uba.ar/download/extension/BienesComunes.pdf>

---

## **ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA**

La reciente incorporación del mapa bicontinental de la República Argentina, creado en 2010, ha planteado el desafío de cómo trabajarlo. Ello nos despertó también el interés por abordar de manera conjunta las (re)configuraciones territoriales en los mapas de la República Argentina. Lo que les proponemos aquí es una mirada crítica sobre los materiales de estudio con los que se cuenta, en especial sobre los mapas. Por ello, es importante que como adulto/as acompañemos en el proceso de aprendizaje respetando lo que los/las estudiantes tienen para decir o expresar en cada actividad.

Una idea clave que atraviesa las paradas y actividades es que los mapas no son neutrales. Son una forma de representar y concebir el territorio, que está atravesada por las intenciones y decisiones de quien lo creó. Por lo cual, muestran muchos aspectos pero también ocultan otros, a la vez que generan sentidos, miradas, valores, conocimiento sobre lo que está representado en el mapa. En esa línea, trabajar con los mapas que se fueron construyendo como parte de procesos históricos de conformación del Estado, ayuda a reflexionar en torno a los modos y conflictos que suceden y las estrategias por las cuales se opta para resolverlos.

Como adultos que acompañan, pueden orientar a los adolescentes para que comprendan que los mapas son una forma de representar el territorio, con intenciones sobre lo que se muestra u oculta. Este es un paso fundamental para fomentar el pensamiento crítico en los procesos de aprendizaje.

Solicitar ayuda al docente también es parte de aprender, no necesariamente todo debe ser resuelto y entregado sin consulta alguna. Los modos de aprender con o sobre mapas fueron cambiando, compartir en familia nuestra experiencia escolar sobre el uso y modo en el que nos vinculamos con ellos cobra importancia. Estas diferentes maneras de acercarse a los mapas puede promover las ganas de analizarlos como adultos de la familia y detenerse en aspectos que nunca habían observado, hacer preguntas nuevas, sorprenderse juntos. Allí, el diálogo y la conversación son de vital importancia.

## ORIENTACIONES PARA LAS Y LOS DOCENTES

La secuencia **(Re)configuraciones territoriales en mapas de la República Argentina**, como expresamos en la presentación, parte del mapa bicontinental de la República Argentina con el fin de adentrarnos en las maneras de concebir el territorio a través de algunos mapas que posibilitan reconocer parte de la historia territorial del país. En este sentido, presenta el nuevo mapa de la República Argentina, aprobado por la Ley N° 26.651 sancionada en 2010 y de uso obligatorio en los establecimientos educativos así como en toda repartición pública.

A la vez, el itinerario despliega una serie de interrogantes sobre lo que los mapas muestran y lo que omiten, plantea el lugar del Estado en los procesos de producción de los mapas y los conflictos, tanto al interior del país como con otros Estados. En cada parada, se apunta a revisar críticamente los modos en los que el territorio que hoy constituye la República Argentina se fue y se va constituyendo, prestando especial atención a los procesos y a los diversos actores involucrados.

Particularmente en la parada 3, se abre una posibilidad de problematizar la idea de soberanía y las disputas territoriales en relación con la situación que viven algunas comunidades y pueblos originarios actualmente. En su totalidad, como propuesta, constituye una oportunidad para problematizar la importancia de un recurso didáctico que usamos con frecuencia en nuestras clases: los mapas, cuya lectura e interpretación no solo requiere el conocimiento de diversos signos cartográficos y escalas. En esta secuencia, “el mapa” ocupa un lugar diferente, un rol central, se presenta como una primera aproximación a problematizar la “concepción tradicional de la geopolítica, donde el territorio está asociado con la idea del área de ejercicio soberano, exclusivo y excluyente de un Estado nacional” (Benedetti, 2009, p. 5).

Hablamos de problematizar, porque a lo largo de la secuencia procuramos poner en tensión las miradas que naturalizan los mapas como neutrales, como fieles reflejos de la realidad. Ante esta concepción, proponemos una perspectiva que los considera como construcciones realizadas desde determinados posicionamientos epistemológicos, políticos, etc. que explican por qué se resaltan en ellos determinados elementos y se ocultan/invisibilizan otros.

Para profundizar esta mirada, los invitamos a ampliar estas nociones accediendo a la siguiente bibliografía de referencia:

- Cicalese, G. (2015). El mapa bicontinental argentino: la venganza póstuma del geógrafo nacionalista Raúl Rey Balmaceda. *La Capital de Mar del Plata*. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2391/1/cicalese.2015.pdf>
- Harley, J. B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Disponible en <https://geografiahistoricafuac.files.wordpress.com/2017/09/harley-caps-1-a-3.pdf>

- Lois, C. (2015). El mapa, los mapas: Propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Revista Geograficando*, 11(1), 1-24. Disponible en [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6714/pr.6714.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6714/pr.6714.pdf)
- Lois, C. (2015). Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas. *Revista Huellas*, 19, 193-215. Disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/v19n1a13lois.pdf>
- Lois, C. (2012). “La patria es una e indivisible”. Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina. *Terra Brasilis*, 1. Disponible en <https://journals.openedition.org/terrabrasilis/138>
- Moreano Venegas, M. (2020). El mapa es imparcial, no tiene opinión. Sycorax. Disponible en <http://proyectosycorax.com/el-mapa-es-imparcial-no-tiene-opinion/>
- Offen, Karl. (2009). O mapeas o te mapean: mapeo indígena y negro en América Latina. *Tabula Rasa*, 10, 163-189. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39612022006>

Este es el posicionamiento que articula la propuesta, y se constituye en la puerta de ingreso al análisis del nuevo mapa, poniendo en cuestión su nombre, las superficies que incorpora, tensionándolo con anteriores e invitando a los estudiantes a construir explicaciones posibles desde múltiples preguntas y desde la elaboración de un mapa propio. Las orientaciones de los colegas serán la clave para que los desarrollos que puedan hacer los estudiantes sean lo más ricos posibles.

Es importante poder enseñar a leerlos, a descifrarlos, reconocer quién o quiénes lo hicieron, si fue encargado por alguien, cuál es su finalidad. Porque hacer un mapa no es solo un acto técnico y científico, sino que implica lecturas, **interpretaciones del mundo**, en función de una sociedad, un momento histórico, una posición social, incluso, de una estrategia política o económica, ya que en los mapas (aun con distintas tecnologías) se incluyen algunas cosas y se omiten otras (Lamelas y otros, 2021, p.17).

## **FICHA TÉCNICA:**

**Secuencia didáctica:** (Re)configuraciones territoriales en mapas de la República Argentina

**Nivel:** Secundario

**Año sugerido:** 5.º año

**Área:** Ciencias Sociales

**Materias:** Geografía - Historia

---

### **Ejes curriculares:**

- Dimensión político-organizacional del territorio argentino
- La historia reciente de Argentina en el contexto latinoamericano y mundial

### **Objetivos:**

- Analizar críticamente la realidad social en todas sus dimensiones, identificando los problemas socioterritoriales relevantes para fortalecer su participación como sujetos de derecho.
- Comprender y valorar los procesos de transformación territorial en el contexto de la escena social, política, económica y cultural propia del mundo actual desde la multicausalidad y la multiperspectividad.
- Afianzar la lectura crítica de diferentes fuentes para interpretar información cuantitativa y cualitativa y socializar, en diferentes lenguajes, los aprendizajes construidos.
- Participar en instancias de diálogo y debate en torno a problemáticas de relevancia social, aportando opinión fundamentada y poniendo de manifiesto respeto por las ideas de los demás.
- Analizar y comprender el rol del Estado argentino en el proceso de construcción y ordenamiento territorial.

### **Aprendizajes y contenidos:**

- Análisis y comprensión del rol del Estado Argentino en el proceso de construcción y ordenamiento del territorio desde diferentes dimensiones.
- Conocimiento y análisis de la frontera argentina, identificando espacios de integración, tensiones y conflictos con los países limítrofes.
- Análisis crítico de la complejidad de la cuestión Malvinas y su repercusión en la vida social y política argentina.
- Análisis y comprensión de los fundamentos que Argentina sostiene para los reclamos de soberanía sobre diversos espacios.
- Selección, lectura y análisis crítico de fuentes de información geográfica con distintas características y niveles de complejidad.



- Análisis crítico de la complejidad de la cuestión Malvinas y su repercusión en la vida social y política argentina.
- Organización de la información a través de diversos procedimientos.
- Análisis crítico y utilización de diversas fuentes (orales, escritas, icónicas, entre otras) en la construcción de conocimiento histórico escolar.
- Comunicación de la información a través de diferentes registros (orales, escritos, icónicos, entre otros).

### Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

**Autoría:** Estela Moyano, Carla Pedrazzani y Sabrina Ramallo

**Didactización:** Griselda García

**Corrección literaria:** Cecilia Villafañe

**Diseño:** Carolina Cena y Ana Gauna

**Coordinación de *Tu Escuela en Casa*:** Flavia Ferro y Fabián Iglesias

### Citación:

Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2021). (Re)configuraciones territoriales en mapas de la República Argentina. *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

*Este material está bajo una licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.*



La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Los/as invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: [tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar](mailto:tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar)



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

---

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**

